

Temario de oposiciones

# LENGUA Y LITERATURA II

Juana García Castrillo

Carla Moltó Tortosa

Adam Bartolomé Gallardo Cuenca



Temario de oposiciones de

# **LENGUA Y LITERATURA I**

**Juana García Castrillos**  
**Carla Moltó Tortosa**  
**Adam Bartolomé Gallardo Cuenca**

**Edición, 2026**

**Autora:** Juana García Castrillo y Carla Moltó Tortosa, Adam Bartolomé Gallardo Cuenca

**Edita:** Educàlia Editorial

**Imprime:** Grupo Digital 82, S. L.

**ISBN:** 979-13-991497-9-1

**Depósito Legal:** V-629-2026

Printed in Spain / Impress en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

**Educàlia Editorial**

Carrer Mestre Esteban Catalán nº 2 - bis. 46010 València

Tel. 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

Email: [educaliaeditorial@e-ducalia.com](mailto:educaliaeditorial@e-ducalia.com)

[www.e-ducalia.com](http://www.e-ducalia.com)

# ÍNDICE

<b>TEMA 1</b> LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA.....	5
<b>TEMA 2</b> TEORÍAS LINGÜÍSTICAS ACTUALES. ....	23
<b>TEMA 3</b> LENGUAJE Y PENSAMIENTO. ....	41
<b>TEMA 4</b> LENGUAJE VERBAL Y LENGUAJES NO VERBALES EN LA COMUNICACIÓN HUMANA. RELACIONES. ....	59
<b>TEMA 5</b> LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HOY. INFORMACIÓN, OPINIÓN Y PERSUASIÓN. LA PUBLICIDAD.....	79
<b>TEMA 6</b> EL PROCESO DE COMUNICACIÓN. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA. ....	9
<b>TEMA 7</b> LAS LENGUAS DE ESPAÑA. FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN. SUS VARIEDADES DIALECTALES. ....	121
<b>TEMA 8</b> BILINGÜISMO Y DIGLOSIA. LENGUAS EN CONTACTO. LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA. ....	138
<b>TEMA 9</b> EL ESPAÑOL DE AMÉRICA. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE DIFUSIÓN. ....	157
<b>TEMA 10</b> LA LENGUA COMO SISTEMA. LA NORMA LINGÜÍSTICA. LAS VARIEDADES SOCIALES Y FUNCIONALES DE LA LENGUA.....	174
<b>TEMA 11</b> FONÉTICA Y FONOLOGÍA. EL SISTEMA FONOLÓGICO DEL ESPAÑOL Y SUS VARIANTES MÁS SIGNIFICATIVAS. ....	192
<b>TEMA 12</b> LA ESTRUCTURA DE LA PALABRA. FLEXIÓN, DERIVACIÓN Y COMPOSICIÓN. LA ORGANIZACIÓN DEL LÉXICO ESPAÑOL. ....	210
<b>TEMA 13</b> RELACIONES SEMÁNTICAS ENTRE LAS PALABRAS: HIPONIMIA, SINONIMIA, POLISEMIA HOMONIMIA Y ANTONIMIA. LOS CAMBIOS DE SENTIDO. LA ORGANIZACIÓN DEL LÉXICO ESPAÑOL. ....	229
<b>TEMA 14</b> EL SINTAGMA NOMINAL. ....	245
<b>TEMA 15</b> EL SINTAGMA VERBAL. ....	263
<b>TEMA 16</b> RELACIONES SINTÁCTICAS: SUJETO Y PREDICADO.....	287

<b>TEMA 17</b> LA ORACIÓN: CONSTITUYENTES, ESTRUCTURA Y MODALIDADES. LA PROPOSICIÓN. ....	299
<b>TEMA 18</b> ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS PARA LA EXPRESIÓN CANTIDAD, LA CUALIDAD Y EL GRADO. ....	316
<b>TEMA 19</b> ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS PARA LA EXPRESIÓN DEL TIEMPO, EL ESPACIO Y EL MODO. ....	332
<b>TEMA 20</b> EXPRESIÓN DE LA ASERCIÓN, LA OBJECCIÓN, LA OPINIÓN, EL DESEO Y LA EXHORTACIÓN. ....	352
<b>TEMA 21</b> EXPRESIÓN DE LA DUDA, LA HIPÓTESIS Y EL CONTRASTE. ....	367
<b>TEMA 22</b> EXPRESIÓN DE LA CAUSA, LA CONSECUENCIA Y LA FINALIDAD. ....	386

# TEMA 1

## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA

### 0. INTRODUCCIÓN

#### 1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- 1.1. El lenguaje: orígenes y definición
- 1.2. El acto de comunicación. La semiótica
- 1.3. Funciones del lenguaje
- 1.3. El proceso de la comunicación
- 1.4. Comunicación sistemática y asistemática

#### 2. EL SIGNO. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNOS

#### 3. EL SIGNO LINGÜÍSTICO

- 3.1. Estructura
  - 3.1.1. Consideraciones conceptuales
  - 3.1.2. Propiedades del signo: Saussure

#### 4. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA

- 4.1. Competencia lingüística
- 4.2. Competencia comunicativa
- 4.3 Cuatro grandes capacidades comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir

#### 5. CONCLUSIÓN

### 0. INTRODUCCIÓN

La función más importante del lenguaje es la comunicativa, pues se acepta como obvio que el origen de las lenguas se busca en las necesidades comunicativas del hombre. Paradójicamente, la ciencia que estudia la comunicación -la semiótica- es una ciencia joven pues la actividad comunicativa es natural y, por ello, no se les ha concedido importancia a los estudios sistemáticos. Desde las primeras teorías acerca del lenguaje hasta los últimos estudios sobre la comunicación entre máquinas, se ha avanzado mucho. La informática, la intercomunicación de unos países con otros, más allá de sus propias limitaciones lingüísticas, el influjo de los *mass media* y su alcance universal, la interacción cultural y social, etc. exigen que cada día se delimiten con mayor rigor todos los elementos que participan en lo que hoy, podemos considerar comunicación y lenguaje. Por todo ello, en un intento de precisar conceptos, comenzaremos por distinguir en el lenguaje tres aspectos fundamentales:

- A. La facultad de hablar o facultad del lenguaje que implica todo el mecanismo psicofísico de la comunicación mediante sonidos articulados o signos fono-acústicos.
- B. El sistema de signos en que consiste la lengua (signos fono-acústicos, articulados convencionales, creados por la comunidad y existentes en ella como una disponibilidad, expresan ideas, procesos y estados anímicos diferentes).
- C. La actuación de la facultad de hablar mediante actos de comunicación oral que podemos llamar habla, y que consiste en la utilización individual del sistema de signos de la lengua.

Estas tres acciones se suponen y exigen en la comunicación por medio del lenguaje. Su análisis, funcionamiento y relaciones constituyen el quehacer de la investigación lingüística.

## 1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

Tradicionalmente se entendía por lenguaje la facultad humana para comunicar ideas, sentimientos, etc., en clara referencia al mismo como actividad psicológica y fisiológica. De igual manera, desde un punto de vista tradicional se consideraba que el lenguaje realizaba una función externa de comunicación entre las personas, hasta que Jakobson añadió la función complementaria de la comunicación intrapersonal o lenguaje interior, la función interna. Por otro lado, no debemos olvidar que el lenguaje realiza además una función configuradora del pensamiento del hablante-pensante, lo que plantea el problema de la relación entre lenguaje y pensamiento. A este respecto, ya en Platón encontramos la idea de que el pensamiento es el diálogo del alma consigo misma, identificando lenguaje y pensamiento, idea que recogen los conductistas en el siglo XX. También Sapir y Whorf afirman que el hombre piensa. En este tema nos centraremos en el lenguaje como sistema de signos, dentro del proceso comunicativo emisor-receptor, y no en el lenguaje como facultad o capacidad humana para la comunicación, objeto de estudio de la sociolingüística, ni en la posible relación entre lenguaje y pensamiento, aspecto recogido en el tema tres del actual temario. Nos referimos al lenguaje como sistema de signos que sirve para comunicarse.

### 1.1 EL LENGUAJE: ORÍGENES, DEFINICIÓN Y FUNCIONES

Muchos son los filósofos, científicos y lingüistas que han aportado teorías sobre los **orígenes del Lenguaje**, si bien, aún no se ha podido llegar a una conclusión definitiva. Por ejemplo, **Pitágoras**, **Platón** y los **Estoicos** afirmaban que el lenguaje es consecuencia de una necesidad innata o de la naturaleza. Por su parte, la teoría evolucionista, defendida por **E. Lledó** explica el nacimiento del lenguaje como producto de la reacción defensiva del hombre ante el medio hostil de la naturaleza en el que aparece inmerso. Ciertamente una de las causas del nacimiento del lenguaje debió ser la necesidad de la supervivencia común, pero ante la incertidumbre de su origen, concluimos con **J.M. Valverde** en que la producción del lenguaje es una necesidad íntima de la naturaleza humana; "no sólo un comercio social sino algo imprescindible para el funcionamiento de las potencias espirituales".

Por ello, se debe tener en cuenta la problemática que gira en torno a su **definición** pues hay una gran diversidad de opiniones al respecto, pero podemos decir que entendemos por comunicación un proceso de intercambio de información. En relación con esto, se encuentra la teoría de la comunicación, establecida por Shannon y Weaver en su obra *Mathematical theory of communication*, en la cual se afirma que la comunicación consiste en el paso de un punto a otro sin voluntariedad. Uno de los teóricos más importantes en este ámbito, Umberto Eco, afirma que la comunicación es "el paso de una fuente a un destinatario, pasando por un canal y prescindiendo de la voluntariedad", es decir, de la intención comunicativa pues reducen el papel de emisor y receptor al de codificador y descodificador respectivamente, solo como medio de transmisión. La consideración de esta perspectiva por Jakobson y su aplicación a la comunicación humana ha condicionado los estudios lingüísticos en buena parte del siglo XX. Por otro lado, Serrano, introductor de la comunicación no verbal, afirma que se debe considerar en el acto de comunicación la existencia de un emisor, receptor, código, canal, mensaje, situación, referente y ruido, es decir, hay un comportamiento semiótico, una voluntariedad o intención. Es en esta voluntariedad donde radica la diferencia entre informar y comunicar.

Como conclusión, definiremos el lenguaje como un sistema estructurado de signos producidos de manera consciente, y del que se sirve el hombre para comunicarse.

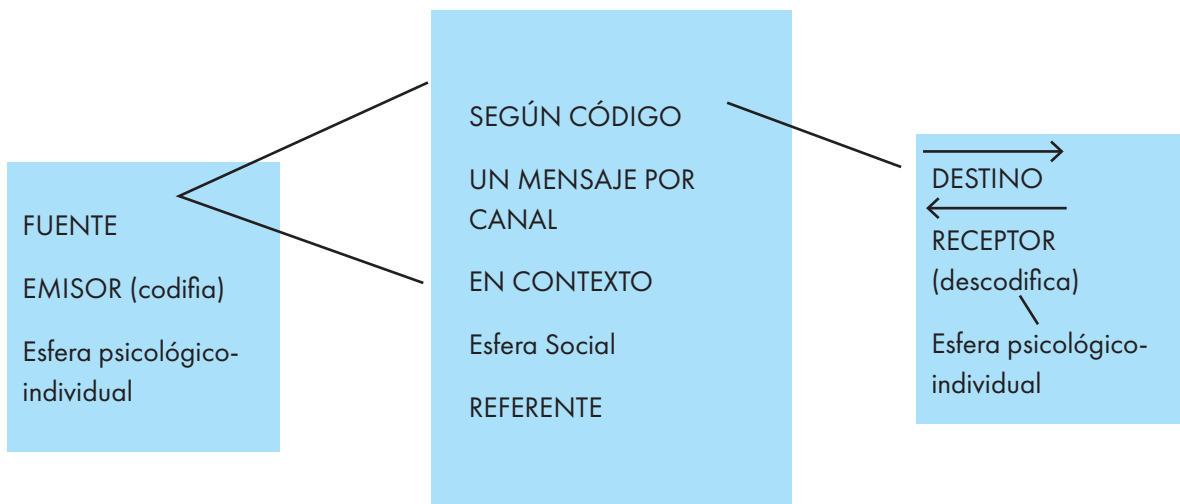
## 1.2. EL ACTO DE COMUNICACIÓN. LA SEMIÓTICA

La ciencia que se ocupa de estudiar la comunicación y los problemas ligados a ella, información y significación, sobre todo es la semiótica. Para que exista comunicación tiene que estar presente un signo. Los signos no pueden aparecer aislados, sino agrupados en sistemas. Definir los signos, las condiciones teóricas de los sistemas, etc., es tarea propia de la semiótica.

Una rama de la semiótica se afana en describir diferentes situaciones comunicativas. Es la semiótica descriptiva íntimamente relacionada con ella se encuentra la semiótica aplicada que consiste en describir aquellos momentos en los que es necesario un determinado uso de signos dentro de contextos especiales, como, por ejemplo: en las relaciones personales, en la política, en la religión...

Para que tenga lugar el esquema semiótico de la comunicación tiene que darse una serie de relaciones entre los diferentes elementos que intervienen en el proceso comunicativo.

A continuación, aparece un cuadro donde se establece la relación, que existe entre los elementos anteriormente mencionados.



Para que exista una comunicación, se necesita una "fuente" de información y un "destino". La fuente y el destino son distintos en el espacio y en el tiempo y por eso se exige un canal que cubra el espacio o el tiempo intermedio.

El mensaje se puede transmitir porque el emisor y el receptor dominan, al menos parcialmente, un "código" común. El código es un sistema de signos organizado de acuerdo con ciertas leyes.

El contenido del «mensaje» puede variar mucho. Es frecuente que se «refiera» a la realidad objetiva que rodea a los dos sujetos de la comunicación, emisor y receptor. Pero también puede referirse el mensaje a cuestiones personales del emisor o receptor. Según el tipo de mensaje transmitido se puede intentar una clasificación de los actos de comunicación por sus diversas funciones, como enseguida veremos.

Además de todo lo señalado, hay que comprender que sin un «canal físico»: teléfono, hojas de agenda, cercanía espacial- no habrá posibilidad de establecer la comunicación, Aunque todos los otros factores estuvieran presentes. Este canal puede también considerarse en el caso humano en su sentido «psíquico». Si no tengo ganas de abrir un libro, a pesar de disponer de todos los otros factores, no nos podremos poner

en comunicación con el autor y yo.

Todo mensaje cumple una serie de funciones en relación con determinados factores. De dichas funciones paso a hablar a continuación.

### 1.3. FUNCIONES DEL LENGUAJE

En cuanto el hombre adoptó una actitud distanciadora respecto del lenguaje y lo convirtió en objeto de reflexión, empezó a preguntarse cuál es la finalidad por la cual el ser humano ha construido ese instrumento. Esta reflexión se encuentra previamente en Aristóteles, el cual distingue dos funciones básicas: la representativa, cuando pretendemos simplemente transmitir información sin establecer valores sobre ella y la expresiva, la cual atañe al terreno de los sentimientos. Señalaremos, a continuación, como hitos al respecto las siguientes teorías:

- **Bühler**, sicólogo alemán, en *Teoría del lenguaje* (1934), hace un brillante análisis del modelo triádico respecto a la cosa significada, al hablante y al oyente, y desarrolla una interesante teoría en la que distingue tres funciones basándose en una explicación genética del lenguaje, relacionadas, a su vez, con las tres vertientes del signo lingüístico de Pierce:
  - » Función apelativa. Considerada como la función típica del lenguaje animal, o de la primera etapa del hombre (aunque posteriormente perdure en manifestaciones como las formas del imperativo), actúa sobre el oyente para dirigir o atraer su atención. Es la función del tú.
  - » Función expresiva. A través de ella el sujeto emisor o hablante manifiesta su estado de ánimo o actitud síquica. Puede también darse entre los animales y es frecuente y singular en el lenguaje infantil. Es la función del estado afectivo, de la manifestación del yo.
  - » Función representativa. Por medio de esta función el hablante puede transmitir un contenido a través de un sistema de signos que representan una realidad externa. Es la función propia del hombre, la función del ello.
- **Roman Jakobson**, lingüista ruso nacionalizado americano, fundador junto con Trubetsky del Círculo lingüístico de Praga, opina, en su obra *Lingüística y poética*, que el fin último y primordial del lenguaje es la comunicación humana y ello implica seis términos constituyentes del proceso comunicativo a los que corresponde una función determinada:
  - » EMISOR —————> EMOTIVA
  - » DESTINATARIO —————> CONATIVA
  - » MENSAJE —————> POÉTICA
  - » CONTEXTO —————> REFERENCIAL
  - » CONTACTO o CANAL —————> FÁTICA
  - » CÓDIGO —————> METALINGÜÍSTICA

1. Función referencial. Es la función básica de todo acto de comunicación, puesto que si no hay algo que comunicar no existe comunicación. Establece la relación entre el mensaje y el objeto al cual se refiere.

2. Función emotiva. Establece la relación entre el mensaje y el emisor. Expresa la actitud del mismo ante el objeto, pero realizada de un modo intencionado y no como producto de una emoción espontánea o natural.
3. Función conativa. Establece la relación entre el mensaje y el receptor. Esta función se cumple cuando el hablante usa el lenguaje para producir una reacción determinada en el oyente (ejecutar una orden, adoptar una conducta...).
4. Función poética. La función poética o estética es definida por Jakobson como la relación que el mensaje guarda consigo mismo. Se da principalmente en las artes, donde el signo deja de ser instrumento para convertirse en objeto.
5. Función fática. Establece la relación entre el emisor y el receptor. Tiene por objeto consolidar, mantener o detener la comunicación.
6. Función metalingüística. Esta función hace referencia al código en sí mismo. Tiene como finalidad definir el signo, que puede no ser bien comprendido por parte del receptor.

El esquema que se ha establecido está sometido a una continua revisión desde el campo de la gramática textual con Halliday, de la psicolingüística con Piaget y sobre todo Vygostki y la escuela de Moscú. La crítica que se lleva a cabo hacia este esquema de Jakobson es que parte de un marco teórico insuficiente sobre la comunicación, que no es solo transmisión de información y que, además, olvida otros aspectos importantes como la interacción y la regulación de la propia conducta.

- **M.A.K. Halliday** propone en su obra *Functions of language*, una clasificación de las funciones del lenguaje relacionándolas con la estructura gramatical del mismo, que supone una superación del esquema de Jakobson. Por ello, distingue tres funciones del lenguaje según los actos del habla de Austin: la función ideativa que es la experiencia que el hablante tiene del mundo real; la función interpersonal en la que el lenguaje sirve para establecer y mantener relaciones sociales y la función textual la cual permite al hablante o escritor construir textos, pasajes conexos de discurso vinculado a la situación y permite al oyente o lector distinguir un texto de un conjunto de oraciones agrupadas al azar.

Por último, hablaremos de la **psicolingüística**. Desde esta, se establecen tres funciones: la comunicativa, que hace referencia a la transmisión de información, la interpersonal, que origina mensajes y regula la conducta de los demás para conseguir una adecuada interacción social y la autorreguladora, la cual regula la propia conducta y origina la conciencia del hablante como condición previa a cualquier otro uso de la lengua.

## 1.4. EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

Hemos comentado anteriormente que la comunicación consiste en un proceso mediante el cual un MENSAJE emitido por un EMISOR es enviado a través de un CANAL concreto y recibido por otro individuo o RECEPTOR, gracias a la existencia de un CÓDIGO común dentro de un CONTEXTO determinado. Este proceso abarca dos fases: la emisión y recepción del mensaje, denominadas respectivamente *codificación* y *decodificación*.

Un EMISOR, punto de origen del mensaje, selecciona del sistema los signos necesarios y las leyes combinatorias de los mismos, para dar forma al contenido que desea transmitir; es decir, codifica el mensaje.

Un RECEPTOR que recibe el mensaje y, por lo común, reacciona o actúa en consecuencia. Realiza la operación inversa al emisor: decodifica el mensaje.

Otros elementos necesarios son:

- El MENSAJE: signo o secuencia de signos que el emisor transmite al receptor. La transmisión del mensaje se realiza con dos procesos complementarios: mecanismo onomasiológico y mecanismo semasiológico.
- El CANAL: medio físico por el cual se transmite el mensaje (aire, cable telefónico, ondas electromagnéticas de la radio o TV, papel...).
- El CÓDIGO: conjunto limitado y moderadamente extenso de signos, que se combinan mediante ciertas reglas conocidas por emisor y receptor; es decir, el conjunto o sistema de equivalencias que convencionalmente establecen el emisor y el receptor. Sirve como regulador, tanto de la codificación como de la decodificación del mensaje.

Existen diversos tipos de códigos: código del lenguaje oral, escrito, morse, braille...

- EL CONTEXTO. De un modo general se entiende por contexto todo lo que rodea al acto de comunicación. No obstante, tiene dos acepciones bien diferenciadas:
- Contexto lingüístico: signos lingüísticos que rodean a otro, confiriéndole el significado que le corresponde. Ej.: Me voy a dar un paseo (acción)

Me lo encontré en el paseo (lugar)

- Contexto extralingüístico o situacional: conjunto de circunstancias, espaciales y temporales, sociales e incluso personales que rodean y enmarcan el acto comunicativo. Este tipo de contexto condiciona fuertemente el proceso, ya que determina el uso de un canal u otro (aire, ondas, papel), e incluso de un código u otro.

## 1.4 COMUNICACIÓN SISTEMÁTICA Y ASISTEMÁTICA

Cuando hablamos de comunicación **sistemática** nos referimos al código o sistema utilizado por el ser humano, es decir, conjuntos estructurados de señales que constan de unidades aislables y reglas estables que sirven para combinar entre sí estas unidades (como una señal de tráfico que es un código común a una sociedad), por el contrario, la comunicación **asistemática** la identificamos cuando en las señales empleadas no pueden reconocerse unidades aislables ni reglas estables de composición (como el lenguaje artístico o la publicidad que lo interpretamos bajo nuestro criterio). En este aspecto, los elementos paralingüísticos –que se encuentran a medio camino entre una comunicación asistemática y un sistema comunicativo– adquieren mucha importancia pues como dice Abercrombie, citado por Lyons en su obra *Introducción al lenguaje y a la lingüística* (1980) “*Hablamos con órganos de fonación, pero conversamos con el cuerpo*”. Lyons señala que *si se omiten los elementos idóneos, los participantes de una conversación se confunden, se ponen nerviosos, pueden perder el hilo de lo que dicen y volverse más o menos incoherentes; en una palabra, la conversación queda inhibida, si no imposibilitada, debido a la ausencia de los datos paralingüísticos pertinentes.*

Los códigos de comunicación son numerosos, pero la mayoría solo pueden transmitir un repertorio muy reducido de mensajes. Todos estos sistemas de signos resultan ciertamente eficaces, pero además de conven-

cionales, son limitados. Cada uno sirve para transmitir contenidos muy concretos y válidos para aspectos parciales. Solo el lenguaje es un código natural y el único sistema total de comunicación que nos permite expresar y transmitir todo lo que podemos pensar.

## 2. EL SIGNO. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNOS

Para la Semiótica, el elemento básico de la comunicación es el **signo**, por tanto, a continuación, nos centraremos en la comunicación sistemática, en el **signo como portador de significado**. Cuando hablamos del concepto de signo, debemos considerar que este varía según si el enfoque arranca desde la tradición europea con Saussure o desde la Semiótica americana con Pierce. En general, se considera que un signo es toda realidad perceptible por los sentidos que remite a algo que no es ella misma, por tanto, se trata de un mecanismo de representación. Saussure establece las diferencias entre diacronía y sincronía, es decir tiene en cuenta los elementos dicotómicos. Para él, el signo lingüístico se divide en dos caras, las cuales están unidas y son indispensables: significante y significado. El significante es la realidad perceptible y el significado es aquella otra realidad a la que remite. Pierce, por el contrario, habla de tres elementos: el signo, el objeto y el intérprete cuya relación entre estos dará lugar a las tres direcciones de la lingüística: la sintaxis, la semántica y la pragmática; la combinatoria del signo se estudia en la sintaxis, las relaciones del signo con el objeto al que hacen referencia dan lugar a la semántica y la relación del signo con las personas que lo utilizan a la pragmática.

Según la relación del signo con el referente se pueden clasificar los elementos de la siguiente manera

- Según el canal, el sentido por el que se percibe un signo (hablamos de códigos visuales, acústicos, tácticos).
- Según la estructura hay: signos simples, que constituyen los códigos sin articulación y no se pueden descomponer (como el semáforo en el que el sistema de luces rojas, verde y ámbar constituye un todo unitario) o compuestos, que son signos articulados, integrados por unidades menores.
- Según el origen el signo puede ser natural y artificial. Para Pierce los signos naturales (síntoma) son signos plenos mientras que para Saussure no lo son propiamente, no están hechos para comunicar.

Continuando con la relación del signo con el referente podemos decir que Pierce distingue entre:

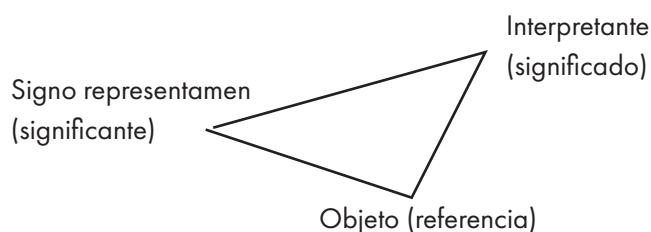
- El índice, como signo que tiene conexión física con el objeto denotado, una relación metonímica y de contigüidad como el humo, que es natural y motivado.
- El icono, que representa a su objeto por una relación de parecido entre ambos, relación metafórica, como una canción. El signo icónico no es natural y está motivado, pero está regido por convenciones, lo que lo hace parcialmente arbitrario.
- El símbolo. Para Pierce el símbolo es aquella señal en que la relación entre el signo y su referente es arbitraria, determinada por una ley o convención previa, requiere una culturalización intensa para aprender su significado y ni es natural ni está motivado. No obstante, Saussure parte de otro concepto de símbolo y niega el carácter convencional de este "el símbolo· -dice Saussure- no es jamás totalmente arbitrario, hay un rudimento de lazo natural entre el significante y el significado".

### 3. EL SIGNO LINGÜÍSTICO

Decimos que las personas se comunican cuando entran en contacto para transmitirse un mensaje mediante señales físicas perceptibles, que son los signos. Para que cualquier comunicación pueda llevarse a efecto felizmente se necesitan una serie de factores que más adelante examinaremos en detalle. Pero, en primer lugar, es necesaria la presencia del signo. Cuando una persona quiere hacer llegar una información a otra necesita servirse de algún gesto u objeto físico, de algo perceptible a los sentidos. El hombre, al establecer comunicación o información a través del lenguaje oral o escrito, a través de señales artificiales como el semáforo, el cartel, etc., está empleando signos. Del mismo modo que se utilizan signos cuando gesticulamos, vamos a la moda o hacemos obras de arquitectura o escultura. El signo es, por tanto, el elemento mediatizador entre la realidad y el hombre y entre el hombre y el resto de la humanidad.

Según Peirce, un signo es «algo que, bajo algún aspecto o capacidad suya, alguien considera que está en lugar de otra cosa».

El signo, por tanto, nace en el momento en que se produce la relación tripartita en la que «algo» (llamado representamen, vehículo signico, signo) está para alguien en lugar de «otra cosa» (objeto, significado, denotatum, etc.), bajo un sentido, concepto, interpretante, imagen... Esta relación suele representarse como un triángulo, ya clásico. Utilizamos solo la denominación de Peirce y prescindimos del resto:



Otro de los lingüistas interesados en el signo es Morris. Este define el signo desde una óptica conductista. Al proceso por el que «algo» (signo, vehículo signico) motiva en «alguien» (intérprete) –una predisposición a obrar de determinada manera (interpretante), con respecto a «algún tipo de objeto» que no actúa como estímulo en ese momento (designado), en un contexto, lo llama semiosis. Esto es, que la lengua no es más que uno de los sistemas que el hombre puede emplear para relacionarse con sus semejantes. Esta idea une la lingüística y la semiología o semiótica, cuyo fundador fue **Morris**, en cuanto que esta última se ocupa de todos los sistemas humanos de señales. Entre el signo lingüístico y los demás signos de los diversos sistemas existen las diferencias de la inmotivación y el superior grado de espiritualización subsiguiente en la relación que se establece entre los dos elementos del signo lingüístico.

Intentaremos caracterizar el signo lingüístico refiriéndonos a dos aspectos fundamentales del mismo: su estructura y sus propiedades.



### 3.1. ESTRUCTURA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO: SAUSSURE Y HJELMSLEV

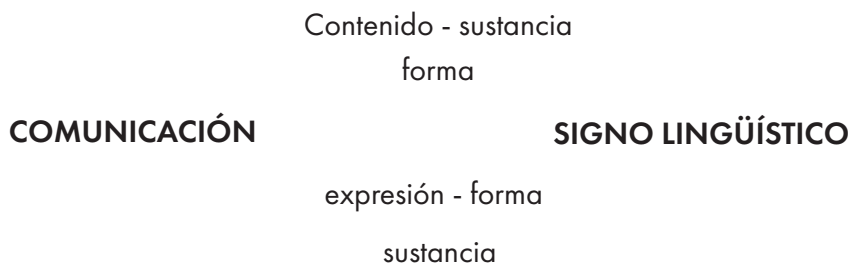
#### 3.1.1. CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

El problema de la estructura del signo es tan antiguo como la lingüística. **Platón** y **Aristóteles** ya se plantearon la relación existente entre la realidad y los nombres que ésta recibía. Para Platón, el signo es una cualidad de las cosas (analogistas); Aristóteles, por el contrario, defiende la teoría de que los nombres no significan rectamente las cosas (anomalistas).

El ginebrino **Saussure**, ya citado como creador de la corriente estructural en lingüística, fue quien afirmó que en realidad lo que el signo lingüístico no es una cosa y su nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica es la representación que del sonido nos da el testimonio de nuestros sentidos. El **signo** para Saussure es la asociación de un **significante** y un **significado**.

**Hjelmslev** recoge la concepción estructural saussuriana, pero la añade al concepto general de lenguaje, es decir, a la comunicación. La comunicación supone el desarrollo de dos planos: el del contenido y el de la expresión, al tiempo que establece en cada uno de ellos una disyunción entre "sustancia" y "forma". Ningún signo existe aisladamente; los signos están siempre en un contexto, en relación con otros signos. Hjelmslev no habla del signo en sí sino de la función de signo.

Un signo, en resumen, no es una marca o un gesto con cualidades intrínsecas (una flecha puede no siempre ser un signo), sino lo que funciona como signo en un contexto determinado. Para que exista una función de signo, por tanto, debe haber –de nuevo, en terminología de Hjelmslev– una "expresión" y un "contenido". Así:



#### 3.1.2. PROPIEDADES DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

Entre las características internas del signo señala **Saussure** la arbitrariedad y la linealidad; y entre las externas, la inmutabilidad y la mutabilidad.

- **ARBITRARIEDAD.** El signo lingüístico es arbitrario porque no hay una correlación necesaria entre significante y significado. Esto no significa que el significante depende de la libre elección del hablante, sino que este es inmotivado.
- **LINEALIDAD.** "El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desarrolla solo en el tiempo y presenta los caracteres que toma del tiempo: a) representa una extensión y b) dicha extensión es mensurable en una sola dimensión, es una línea. La linealidad implica que las lenguas se pueden estudiar fragmentando segmentos en unidades menores.
- **INMUTABILIDAD.** Saussure observa una paradoja: la lengua es libre de establecer un vínculo entre

cualquier sonido o secuencia de sonidos con cualquier idea, pero una vez establecido este vínculo, ni el hablante individual ni toda la comunidad lingüística es libre para deshacerlo. Tampoco es posible sustituir un signo por otro. El significante, entonces, no puede ya ser reemplazado por otro.

- **MUTABILIDAD.** No obstante, con el tiempo, la lengua y sus signos, cambian. Aparecen así, lentamente, modificaciones en los vínculos entre significantes y significados. Los significados antiguos se especifican, se agregan nuevos o se clasifican de modo diferente. Por ejemplo, la palabra “ratón” adquiere un significado distinto dentro del campo de las nuevas tecnologías; en este caso, dos vínculos entre significado y significante coexisten simultáneamente.
- **ARTICULACIÓN.** Esto significa que un signo lingüístico se puede descomponer en unidades más pequeñas. Martinet, en su obra *Claves para la semiología*, distingue dos niveles de la lengua: monemas o unidades mínimas del plano del contenido (1ª articulación) y fonemas o unidades mínimas del plano de la expresión (2ª articulación), aunque no nos detendremos en este punto pues se estudiará de forma extensa en el tema 11.

## 4. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA

El lenguaje constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación. Las representaciones constituyen el principal contenido de la comunicación; la comunicación contribuye a la construcción de la representación de la realidad física y social. Mediante estas funciones, no excluyentes entre sí, regulamos la conducta propia y la ajena. Por lo tanto, debemos analizar y estudiar el lenguaje desde una doble perspectiva: como medio de comunicación, pues permite recibir y transmitir mensajes e interactuar con otras personas, y como instrumento para representarnos el mundo, en cuyo caso el lenguaje está estrechamente vinculado al pensamiento.

Pero el **enfoque comunicativo** significa también que el niño aprende el lenguaje en la interacción con las personas de su entorno; ello implica que no aprende sólo signos, sino también los significados culturales y el modo de entender e interpretar la realidad. Por eso decimos que el lenguaje contribuye a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable.

### 4.1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se entiende por **Competencia Lingüística** el conocimiento de una lengua. Este concepto se enmarca dentro de la gramática generativa-transformativa de **Chomsky** (1957), según la cual, la Competencia (COMPETENCE) es el sistema de reglas lingüísticas, interiorizadas por los hablantes, que conforman sus conocimientos verbales y que les permiten entender un número infinito de enunciados. Dicho conocimiento engloba los siguientes componentes: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

**Competencia** se opone a **Actuación** (PERFORMANCE) que consiste en el uso de sistemas de reglas de transformación de las Estructuras Profundas (representación, formulación lógica del significado) en Estructuras Superficiales (lo que oímos y vemos escrito); es decir, la ejecución efectiva de la competencia. A esto debemos añadir, junto con Chomsky, la **Competencia Pragmática**, que incluye en la actuación lingüística una finalidad consciente (propósito de alcanzar ciertos fines), así como las condiciones y el modo apropiado del uso del lenguaje. Por otra parte, el ejercicio de las habilidades lingüísticas se concreta en el desarrollo de las destrezas de comprender y producir discursos orales y escritos, las cuales exigen escuchar,

hablar, leer y escribir.

**La Pragmática** es una rama de la semiótica y la lingüística que estudia todos los conocimientos y habilidades que hacen posible el uso adecuado de la lengua; es decir, analiza los signos verbales en relación con el uso social que los hablantes hacen de ellos: situaciones, propósitos, necesidades, etc. La competencia pragmática es, en conclusión, el conjunto de estos **conocimientos no lingüísticos** que tiene interiorizados un usuario.

$$\begin{array}{ccccc} \text{COMPETENCIA} & & \text{COMPETENCIA} & & \text{COMPETENCIA} \\ \text{LINGÜÍSTICA} & + & \text{PRAGMÁTICA} & = & \text{COMUNICATIVA} \end{array}$$

## 4.2 COMPETENCIA COMUNICATIVA

La **Competencia Comunicativa** procede del campo de la etnografía de la comunicación y tiene a su máximo representante en Hymes. Puede definirse como los conocimientos y aptitudes necesarias a un individuo para que pueda utilizar todos los sistemas semióticos que están a su disposición como miembro de una comunidad sociocultural dada, incluyendo y trascendiendo lo lingüístico. De manera que concibe a la lengua no solo como un sistema de signos, sino sobre todo como un instrumento que, junto con otros y en determinadas circunstancias, permite la comunicación. Por lo tanto, la competencia comunicativa es una suma de los distintos tipos de competencia:

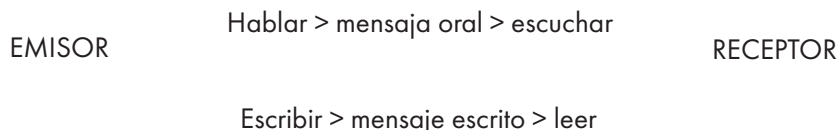
- **Gramatical**: supone el dominio del código lingüístico, con sus correspondientes subsistemas fonético-fonológico, morfossintáctico y léxico-semántico.
- **Sociolingüística** o capacidad de producir enunciados acordes a la situación de comunicación tanto en forma como en significado.
- **Discursiva**: capacidad de utilizar los diferentes tipos de discurso y organizarlos en función de los parámetros de la situación de comunicación en la que son producidos e interpretados.

Por último, otro aspecto característico de la competencia comunicativa es la capacidad de los interlocutores para definir y matizar progresivamente los significados que transmiten, para realizar ajustes, formular aclaraciones, llevar a cabo precisiones y utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos de que disponen para evitar que se rompa la comunicación. Se trata de la competencia estratégica.

Como se ve, la diferencia fundamental es la concepción de la lengua. Desde una perspectiva inmanentista, se considera a esta exclusivamente como un sistema de signos articulados según unas reglas determinadas que hay que conocer y en las cuales hay que ser competente. Desde una perspectiva comunicativa que concibe a la lengua no solo como un sistema de signos sino sobre todo como un instrumento que junto con otros y en determinadas circunstancias permite la comunicación. En definitiva, la competencia comunicativa implica a la lingüística porque la lengua es el principal instrumento de comunicación, pero la trasciende por cuanto la lengua se emplea en unas circunstancias determinadas que condicionan fuertemente su uso.

## 4.3. CUATRO GRANDES HABILIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN O CAPACIDADES COMUNICATIVAS

El uso de la lengua sólo se puede realizar de cuatro formas diferentes, según el individuo sea Emisor o Receptor y según el mensaje sea Oral o Escrito.



Hablar, escuchar, escribir y leer son las cuatro habilidades que el usuario de una lengua debe dominar para poder comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles.

Dentro del proceso de la comunicación, las habilidades lingüísticas, se pueden clasificar:

- a. Según el papel receptivo (comprensión) o productivo (expresión) del individuo.
- b. Según el código (oral o escrito) usado por el mismo.

CÓDIGO	RECEPTIVO	PRODUCTIVO
ORAL	ESCUCHAR	HABLAR
ESCRITO	LEER	ESCRIBIR

Hasta hace poco tiempo, a las habilidades receptivas se las denominaba pasivas y a las productivas, activas; sin embargo, esta denominación es incorrecta ya que escuchar y leer también son destrezas activas que requieren complejas y laboriosas operaciones, aunque no sean observables externamente.

Las habilidades lingüísticas no funcionan aisladas sino integradas, relacionadas entre sí. El usuario de una lengua intercala, con frecuencia, los papeles Emisor-Receptor en la comunicación. Ej. una conversación. Los planteamientos didácticos más modernos se basan en el concepto de Competencia Comunicativa. Los métodos o planteamientos didácticos centrados en la comunicación se denominan *enfoques* (didácticos) *comunicativos*. Surgieron en la didáctica de Lenguas Extranjeras y el más usado es el social-funcional. Estos métodos fijan su objetivo en la comunicación y en el correcto uso de la lengua.

## 5. CONCLUSIÓN

En definitiva, la comunicación se concibe como el campo que se encarga de estudiar los intercambios comunicativos que se llevan a cabo en una sociedad. Aunque se estudie desde la Antigüedad, el lenguaje, la lengua y la comunicación son objetos de estudio que han perdurado a lo largo de los años y que, hoy en día, se siguen investigando pues la actividad comunicativa está presente siempre.

El hombre es un ser comunicador y la exigencia de la comunicación se deriva de su carácter social y, para ello, ha habilitado una serie de instrumentos entre los que ocupa un lugar indiscutible el lenguaje. Pero este se ha de aplicar en unos contextos determinados que exigen la posesión de otras aptitudes, que siendo distintas a las de la lengua, son condición indispensable para su correcta interpretación.

A lo largo de este tema se ha hablado de la comunicación, de su dimensión semiótica y del signo lingüístico; se ha preguntado por la finalidad de la lengua, por las funciones del lenguaje y finalmente se han tratado los conocimientos implícitos y explícitos que todo comunicante debe poseer para poder intercambiar mensajes con los miembros de su comunidad.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ALONSO-CORTÉS, A. (2015): *Lingüística*. Madrid. Ed.: Cátedra.
- BÜHLER, K. (1985): *Teoría del Lenguaje*. Madrid. Ed. Alianza.
- CASAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (2001): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona. Ed.: Ariel.
- COLLADO, J.A. (1974): *Fundamentos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- COSERIU, E. (1967): *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- ECO, U. (1994). *Signo*. Barcelona, Labor.
- JAKOBSON, R. (1969): *Essais De Linguistique Generale*. París. Ed. Minuit.
- LLORACH, Alarcos (1994): *Gramática Estructural*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MALMBERG, B. (1970): *La Lengua y El Hombre*. Madrid. Ed. Istmo.
- MARTINET, J. (1976): *Claves para la semiología*. Madrid. Ed. Gredos.
- Morris, C. (1985): *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona. Ed. Paidós.
- LYONS, J. (1971): *Introducción a la Lingüística Teórica*. Barcelona. Ed. Teide.
- LYONS, J. (1980): *Semántica*. Barcelona. Ed. Teide.
- PEIRCE, J.R. (1931) y (1962): *Semiótica y Símbolos, Señales y Ruidos. La Ciencia de la Comunicación*. Madrid Rev Occidente.
- REYZÁBAL, M.V. (2012): "Las competencias lingüísticas y comunicativas, clave para la calidad educativa".
- REZNIKOV. L.O. (1970): *Semiótica y Teoría del Conocimiento-Comunicación*. Madrid. Ed. Alberto Corazón.
- SAUSSURE, F. (1990): *Curso de lingüística general*. Madrid. Ed. Alianza.

### WEBGRAFÍA

- Reyzábal, M.V. (2012), "Las competencias lingüísticas y comunicativas, clave para la calidad educativa" <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2988>
- González Ruiz, R. (1996), "Competencia lingüística/Competencia comunicativa: operatividad didáctica de los niveles del lenguaje" [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/09/09\\_0396.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/09/09_0396.pdf)

**RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA**  
**Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de

mayo, de Educación.

**Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (ANEXO I: materias del bloque de asignaturas troncales. 24 – Lengua castellana y Literatura). Se desarrollan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en los diferentes cursos de los bloques: 1- Comunicación oral: escuchar y hablar; 2- Comunicación escrita: leer y escribir; 3- Conocimiento de la lengua; 4- Educación literaria

## ANEXO I: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Teoría sobre los orígenes de la comunicación y su conceptualización (punto 1).

La mayoría de los estudiosos del lenguaje coinciden en considerar como función central del mismo la función de comunicación, entendiéndose por comunicación la utilización de un código para la transmisión de mensajes.

**La teoría de la comunicación** surgió de las investigaciones realizadas por el ingeniero de teléfonos SHANNON (*Teoría matemática de la información*, 1948) cuyos trabajos, orientados a mejorar el rendimiento económico de los mensajes telefónicos, interesaron a otros investigadores de diferentes campos del saber, que intentaron aplicar sus conclusiones a la transmisión de información en ciencias como la biología o la física, la moderna cibernética, las ciencias del lenguaje humano y otras de carácter social.

A partir de 1950 puede ya hablarse de una ciencia de la de la comunicación y de la información, que se apoyó en la matemática y en la lingüística para su desarrollo. La investigación en los diferentes *mass media* dio como resultado la preocupación por una doctrina científica sobre la comunicación y una ciencia autónoma (algo semejante a lo que ocurrió en la lingüística ante la aparición de Saussure y Bloomfield).

La **lingüística**, deudora de la Teoría de la Comunicación al igual que otras ciencias, hace uso de conceptos y términos de la misma, si bien, el significado preciso de cada vocablo está siempre restringido al contexto en el que se aplica. Términos como canal, emisor, receptor, información, mensaje, etc. son utilizados en diversos campos ampliando o restringiendo su significado según en el que se aplique. Así pues, todas las disciplinas que analizan el lenguaje verbal (lingüística estadística, gramática generativa, semiótica o incluso la crítica literaria) son deudoras de la Teoría de la Comunicación.

En la Teoría de la Comunicación, el término comunicación se define como toda transferencia de información. Esta definición, sin duda muy general, abarca todos los campos, prescindiendo de las características propias del acto de la comunicación.

La lingüística, por su parte, restringe estos conceptos al presuponer en todo mensaje no sólo un contenido significativo sino además una intención comunicativa por parte del emisor. De otro lado, desde el punto de vista de los hechos del lenguaje, la comunicación supone el contacto entre individuos que se relacionan. Dicho contacto es siempre significativo, pero no necesariamente informativo. Visto así, la información es una parte de la comunicación que añade a todo proceso relacionante un sema informativo: el mensaje. El concepto de información supone aquellos contenidos comunicativos desconocidos por el receptor. Por lo tanto, en el terreno lingüístico debemos diferenciar información y significación.

El contenido informativo varía en proporción inversa a la probabilidad: a mayor previsibilidad, menor información. La cantidad de información de un mensaje se puede medir en BITS. El BIT es la unidad de información establecida también por Shannon.

Tanto si un mensaje aporta información como si es exclusivamente significativo, en su transmisión pueden surgir factores que dificulten la comprensión. A estos factores u obstáculos los denominamos ruidos (y su antagónica redundancia). Llamamos RUIDO a cualquier perturbación que impida la correcta transmisión y recepción de un mensaje, entendido no solo como sonido confuso más o menos fuerte, sino también como, por ejemplo, una voz en tono imperceptible, los errores en el código (\*haiga por haya), distracciones del

receptor, o manchas de tinta y faltas ortográficas en el lenguaje escrito, la doble imagen en la TV, etc. Por su parte, llamamos REDUNDANCIA a la repetición superflua de elementos de un mensaje, es decir, a aquella parte del mensaje que es innecesaria, en el sentido de que, sin ella, el mensaje sería esencialmente completo. En la Teoría de la Comunicación se aplica el término redundancia a cualquiera de los medios que usa el emisor para evitar la pérdida de información. Los elementos redundantes pueden ser:

- Extragramaticales, como la elevación del tono de voz, la gesticulación, los recursos tipográficos (subrayados, empleo de letras diferentes, etc.).
- Gramaticales, como la reiteración de morfemas de género y número, o de sintagmas.
- Semánticos como las repeticiones explicativas de un mensaje, o las perífrasis.

La Teoría de la información cifra en un 50% el grado de redundancia que se precisa en la comunicación lingüística.

## ANEXO II: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La comunicación animal: sistemas de comunicación y propuestas de comparación (punto 1).

A pesar de que las formas más desarrolladas de comunicación son, indiscutiblemente, las humanas, conviene dedicar un espacio al estudio de la comunicación animal, pues arroja luz a la hora de describir de forma más exacta el lenguaje humano **por tres motivos**: a) si el lenguaje humano es producto de la evolución, el estudio de la comunicación animal quizás pueda proporcionar información valiosa acerca de formas primitivas del lenguaje, b) nos permite una visión distanciada del objeto de estudio imposible de conseguir en el caso del lenguaje humana, c) nos obliga a revisar el concepto de la inteligencia animal y algunos aspectos de los llamados "universales de la comunicación".

**Sistemas de comunicación animal.** Entre los animales, los intercambios de signos tienen como función casi exclusiva la regulación de los comportamientos y el reconocimiento, para mantener la cohesión y permitir la supervivencia del grupo (de los hijos por los padres, de los sexos...). Según la naturaleza del canal utilizado, los signos pueden variar:

**SEÑALES VISUALES:** este canal de comunicación se ha desarrollado en especies con receptores ópticos bastante perfeccionados, sobre todo los vertebrados. Las señales visuales pueden ser bioluminiscentes o pueden utilizar la reflexión de la luz ambiente. En este caso, las señales puede ser actos motores (movimientos de cabeza, batir de alas, etc.) o bien constituir esquemas morfológicos concretos (manchas coloreadas, formas, etc.). Las especies sociales son las que emiten señales visuales más complejas, como la danza de las abejas.

**ESTÍMULOS SONOROS:** La variabilidad de la señal depende de la estructura anatómica, más o menos compleja, del órgano emisor y de las posibilidades de la modulación del sistema nervioso central. El mensaje sonoro contiene dos grandes tipos de informaciones: uno reducido a la identidad del emisor –especie, edad, sexo, estatus social- y los otros expresan el estado psicofisiológico –agresión, territorialidad, agresión, actividad sexual. Es importante señalar que si el lenguaje humano puede ser descompuesto en elementos sonoros menores, no ocurre lo mismo en el mundo animal, en el que los mensajes constituyen un todo indivisible.

**SEÑALES TÁCTILES:** se emplean sobre todo estímulos mecánicos. Entre los primates, caricias y contactos

son frecuentemente utilizados en el curso de los intercambios sociales. Igualmente, algunos invertebrados, como las avispas y hormigas, se reconocen por el contacto de sus antenas.

**SEÑALES OLFACTIVAS:** hasta el descubrimiento de las feromonas en 1959 no se pudo señalar la importancia de este tipo de señales y que intervienen en el reconocimiento intraespecífico de los individuos, y también de la pareja (en situaciones de peligro, por ejemplo entre los gorbios, se libera una "sustancia de alarma" que puede provocar la rápida dispersión del grupo).

**SEÑALES ELÉCTRICAS:** este tipo de estímulos solo es utilizado por algunas especies de peces, interviniendo en el desarrollo de las actividades de parada y acoplamiento. En otros casos, tienen el efecto de disuadir al asaltante antes del combate propiamente dicho.

Una cuestión importante a la hora de entender la comunicación animal en relación con el lenguaje humano es determinar el **carácter innato o bien cultural** de sus sistemas de comunicación. La comunicación animal está determinada por el genoma y fuertemente modulada por el medio ambiente (físico, ecológico, social).

**Comunicación animal VS lenguaje humano:** propuestas de comparación. Destacaremos dos sistemas esenciales que confrontan los rasgos de la comunicación animal con los del lenguaje humano:

1. El sistema de rasgos de Hockett y Altmann: proponen una lista de hasta dieciséis rasgos presentes en el lenguaje humano (hablado): canal auditivo-vocal, transmisión emitida recepción direccional, especialización, desvanecimiento rápido, intercambiabilidad, retroalimentación total, semanticidad, arbitrariedad, elementos discretos, desplazamiento de los signos en espacio y en el tiempo, productividad, transmisión por tradición, doble organización, prevaricación y reflexividad.
2. El sistema **Demers** basa su comparación en tres aspectos: estructurales (el lenguaje humano está constituido por una serie de unidades discretas que se combinan para producir unidades de nivel superior y que lo distingue del resto de lenguajes animales), biológicos (algunas similitudes biológicas entre los lenguajes animales y el lenguaje humano son el aprendizaje gradual del lenguaje en fases sucesivas de desarrollo, el período crítico para su adquisición, fuera del cual no es posible el aprendizaje y la capacidad innata de ambos lenguajes para distinguir tipos de sonidos y lateralización, localizada el área lingüística de los humanos y algunas aves en el hemisferio izquierdo) y pragmáticos (el contexto desempeña un papel fundamental en la producción e interpretación de los mensajes, ya sean humanos o animales).

### ANEXO III: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Definiciones referenciales sobre el signo lingüístico: ODGEN y RICHARDS (punto 3).

Al igual que Bloomfield, estos autores incluyen la realidad en la estructura del signo, pero difieren del mismo en su consideración lineal.

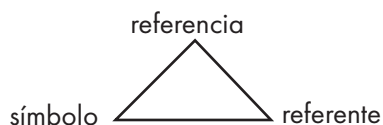
Aliquid stat pro aliquo

Símbolo referencia referente

El símbolo es el elemento material que no apunta directamente a la realidad, sino a través de una referencia de nuestra mente (significante).

Referencia: concepto de nuestra mente a través del cual está representada la realidad (significado).

Referente: objeto representado tal como existe fuera de nuestra mente (realidad).



Este planteamiento es incompleto ya que sólo describe la actividad del emisor y omite la del receptor.

La complejidad que presenta el signo lingüístico ha hecho necesaria la precisión de la que se han ocupado **Ullman** y **Baldinger**, que, en lo referente a la estructura del signo, establecen la distinción entre el **plano onomasiológico** (plano del hablante) y **semasiológico** (plano del oyente). En un plano onomasiológico el emisor debe encontrar el término preciso para expresar lo que quiere, en el semasiológico, la actividad del receptor es reconocer las señales que le envían. En el primero vale la estructura del signo descrita por Ogden y Richards, pero en el segundo la referencia puede no estar clara y no es ya un punto, sino todo un plano referencial por el que la estructura queda descrita en forma de trapezoide. El receptor se encuentra en una polisemia que debe reducir a monosemia, por lo que debe eliminar las falsas referencias para llegar a la auténtica.

#### ANEXO IV. INFORMACIÓN DIDÁCTICA COMPLEMENTARIA

El estudio de la comunicación lleva a nuestro alumnado a reflexionar, desarrollar y consolidar su competencia comunicativa, entendida en todas sus vertientes. Es imprescindible, desde nuestra materia, guiarles hacia el aprendizaje de los códigos verbales y no verbales para que sean capaces de comprender y producir textos orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad.

La siguiente propuesta didáctica sirve como ejemplo de actividades que se pueden proponer para trabajar el contenido de este tema.

##### Objetivos:

- Saber qué es la comunicación y el proceso de semiosis presente en todo acto comunicativo.
- Identificar los principales elementos de la comunicación presentes en actos concretos.
- Conocer los diferentes recursos no lingüísticos en los intercambios comunicativos.

##### Actividad propuesta:

- a. Grabación de una conversación en el aula o en su ámbito familiar para realizar su posterior análisis:
- b. Identificación de los elementos lingüísticos de esta situación comunicativa.
- c. Identificación de los elementos paralingüísticos de los hablantes que intervienen.
- d. Reconocimiento de los signos externos que pueden actuar como identificadores culturales.
- e. Finalmente, se deben extraer los elementos de la comunicación del acto propuesto.